SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL

FIN DE SEMANA

8 DE AGOSTO DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Coordinación de Información y Medios

Diario de Querétaro

CIEM

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,785 http://www.diariodequeretaro.com.mx MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

QUERETARO, ORO., DOMINGO 8 DE AGOSTO DE 2010 PRECIO: $7.00

FALLECE
MONSEÑOR AGUILERA
El Obispo de la Arquidiócesis de México murió a los 92 años en Tequisquiapan

3A

FUERZA AMBIENTAL
Esta asociación civil ya comenzó a instalar contenedores para recibir libros y llantas usadas

8A

EXIJA SU
SUPLEMENTO
A SU VOCEADOR

Policías a dieta

Foto: Hugo Camacho

UNA PERSECUCION e intensa movilización se desató la medianoche de este viernes, para capturar a tres delincuentes que pretendían hacer de las suyas en Jurica, afortunadamente la policía capitalina llegó para evitarlo.

- El 38% de la corporación ha bajado de peso
- No más policías obesos, asegura Vega Montoto

Ante los problemas de obesidad y sobrepeso que sufrían los policías estatales al inicio de esta administración, se tomó la decisión de poner en rigurosa dieta y de ejercicios a la corporación entera, luego de registrarse que sólo el 19 por ciento del total estaba en su peso normal, anunció el titular de esta dependencia, Adolfo Vega Montoto, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Lo anterior luego de participar en el curso "Preservación del lugar de los Hechos", impartido por personal de la PGR; agregó que al inicio de esta administración el 49% del total de elementos policíacos tenían problema de sobrepeso y el 32% de obesidad, sólo el 19% estaba en su peso normal "hemos trabajado muy duro con estos elementos con una dieta rigurosa y ejercicios en el gimnasio y hemos logrado que sólo el 11% de los elementos tengan actualmente un problema de sobrepeso" (38% bajaron de peso).

Detalló que actualmente una nutrióloga trabaja con 10 pasantes de la carrera de Nutrición de la UAQ, en diseñar y establecer las dietas para los oficiales que tienen sobrepreso y obesidad.

Vea: POLICIAS... 7A

Gabañuelas

por Hobby Wagner Landeros

LOS QUELITES

Los quelites eran plantas muy valoradas por los aztecas y hoy continúan siendo un recurso alimenticio muy importante –sobre todo— para los campesinos. El nombre de quelite se deriva del término náhuatl quilitl el cual ha sido interpretado como hierba comestible o verdura. En náhuatl se utilizan algunos términos relacionados como quiltic verdura verde, o quilyollodi.

Vea: CABAÑUELAS... 4A

Veto de bolsillo en 2 leyes

Al día de hoy estamos cumpliendo ya un año de un oscurantismo legislativo: Diputado panista León Bolaño

por **Abel de la Garza**

La Ley de Participación Ciudadana y la Ley de Catastro deberían estar publicadas ya desde hace un año, luego de que fueron aprobadas por la pasada legislatura y el titular del Ejecutivo no las vetó.

Y es que de acuerdo a la norma, el Poder Ejecutivo tenía 15 días para observarlas (vetarlas) y de no hacerlo, tendrá que publicarlas en 15 días más, de lo contrario los diputados estarían obligados a hacerlo -tal cual fueron aprobadas-, lo que no se ha hecho en 10 meses que lleva la LVI Legislatura y dos meses de la pasada.

Así lo acusó el coordinador legislativo del PAN, León Enrique Bolaño Mendoza, quien aclaró que el único perjudicado es el ciudadano, y a quien poco le faltó para sacar pastel y velitas, para hacerle su cumpleaños a estas dos leyes.

"Es muy importante mencionar es que al día de hoy estamos cumpliendo ya un año de un oscurantismo legislativo, en cuanto a que ha habido dos leyes, la de Catastro y de participación ciudadana, que fueron aprobadas por la Legislatura del Estado y que la LVI Legislatura ha sido omisa en mandarlas publicar".

Vea: VETO... 3A

Foto: Leonardo Liceaga

Carlos Enrique Mena y Carolina Maggio
unen lazos

LO QUE PUDO ser la boda del año por sus distinguidos invitados y finos detalles, se llevó a cabo ayer en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe al contraer nupcias los hijos del querido empresario de Querétaro, Víctor David Mena y Malú Nader, así como de Ricardo Maggio y Regina Castro.

AQUI Querétaro

por MANUEL NAREDO

La memoria es una de esas capacidades que los seres humanos tendemos con mayor facilidad a perder. El olvido, sobre todo en un país como el nuestro, forma parte fundamental de nuestra idiosincrasia, de nuestra naturaleza y nuestra cotidianidad.

Se dice, y creo que con razón, que México es un país sin memoria. Por ello, las grandes hazañas, los logros más especiales, los trabajos mejor logrados.

Vea: AQUI... 4A

LA ALCALDIA capitalina planea construir estacionamiento subterráneo en el mercado Escobedo y esta es la prospectiva de imagen urbana en la zona.

Funcionarios municipales van al INEA

por **Sergio Hernández Saucedo**

Se inscriben al INEA, funcionarios públicos de Arroyo Seco que no han concluido sus estudios.

El Oficial Mayor de esa localidad, René García Tello, informó que la administración pública actual permitirá el espacio y el tiempo, de 2 horas diarias.

Vea: FUNCIONARIOS... 3A

Foto: Leonardo Liceaga

A PEDALEARLE con el proyecto que el municipio tiene entre ma-

LA MIRADA de BETO HERRERA

14A

ESTE MEDIODIA ANTE MORELIA

Peligra racha ganadora de Gallos Blancos

DEPORTES

RESULTADOS SABATINOS

Pachuca 0 Santos 3
Tigres 1 América 1
Atlas 0 Necaxa 1
San Luis 0 Chivas 1
Atlante 1 Monterrey 2
Jaguares 1 Toluca 1

La sobrina de la bella actriz Julia Roberts, anuncia su nuevo filme, donde luchará contra el mundo del alcohol y las drogas, grabada en la calles de Nueva York.

Un turista alemán carga a sus dos hijos en la República Checa. Han muerto 8 personas en Polonia y Alemania.

DOMINGO 8 DE AGOSTO DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13411
$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFIAS RUIZ

Exigen periodistas alto a agresiones

Muertos 60 en una década

AFP

México.- Cientos de periodistas mexicanos se manifestaron este sábado en Ciudad de México y otras localidades para exigir el cese a las agresiones a la prensa, la impunidad y la indiferencia de autoridades ante la muerte de más de 60 comunicadores en una década, muchos de ellos a manos del narcotráfico.

Bajo el lema "Los queremos vivos" y con imágenes de 64 periodistas asesinados en la última década, según cifras de la estatal Comisión de Derechos Humanos, cientos de comunicadores marcharon durante más de dos horas por las calles de la capital con el silencio como forma de protesta.

"No venimos aquí a tumbar puertas, no venimos a entregar cartas ni a buscar funcionarios, venimos a exigir justicia por nuestros compañeros asesinados y desaparecidos. ¡Ni uno más!", dijo ante el ministerio de Gobernación Elia Baltazar, de Periodistas de a pie, una de las convocantes de la marcha.

Esta manifestación fue detonada por el secuestro de cuatro comunicadores a manos del narcotráfico el 26 de julio en Durango (norte) y es la primera que realizan en contra de la violencia los periodistas mexicanos, poco organizados y no afectos a movilizarse.

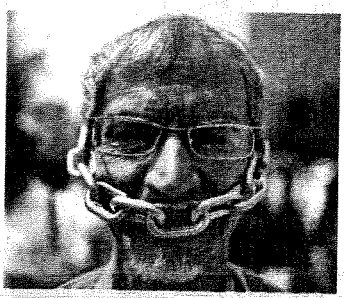

UN PERIODISTA se coloca cadenas en la boca durante la manifestación.

CERO CORRUPCIÓN

UN POLICÍA mexicano es retenido por sus compañeros acusado de corrupción, durante una protesta de agentes en Ciudad Juárez, donde se insubordinaron y bloquearon las calles, para protestar contra los malos tratos de sus superiores que los obliga a extorsionar ciudadanos.

Peliculezca persecución en Jurica

FOTO: JESUS MARTINEZ

DOS HERIDOS de bala y dos patrullas dañadas es el saldo de una peliculezca persecución de Loma Bonita a Jurica la madrugada de ayer, cuando la Policía Municipal detuvo a tres presuntos delincuentes.

Noticias

Dos lesionados por arma de fuego y dos patrullas dañadas es el saldo de una peliculezca persecución que se prolongó en los primeros minutos de ayer por varios kilómetros, para terminar en Jurica, cuando la Policía Municipal, ante la presencia de una pistola de los presuntos delincuentes, repelió la agresión y logró la detención de tres personas, dos de ellos menores de edad.

De acuerdo con un informe de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, se desprende que a los detenidos se les aseguró un revolver calibre 22 "hechizo" y que en su vehículo los detenidos transportaban dos motocicletas, llantas y aparatos electrónicos. La dependencia dio a conocer que la detención de José Antonio Moreno Galván de 20 años de edad, así como un menor de 13 y otro de 16 años, se registró en Paseo Jurica y Avenida Pinos, del Fraccionamiento Jurica.

SUCESOS

Libera la Marina a 12 secuestrados en NL

Hallan cadáveres en estado de Guerrero

EFE

México.- Las autoridades mexicanas encontraron hoy los cadáveres de cuatro personas asesinadas a tiros en Guerrero, sur del país, mientras que en el norteño estado de Nuevo León fueron liberados doce sujetos secuestrados.

En el primer caso, en dos sucesos separados ocurridos en los municipios de Tecpanapa y Petatlán, cuatro individuos fueron encontrados sin vida, con signos de haber sido asesinados por la delincuencia organizada ya que fueron hallados "narcomensajes" junto a los cadáveres.

La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil informó de que esta mañana fueron hallados atados y con heridas de bala cerca de la carretera federal Ayutla-Tierra Colorada, los cadáveres de los hermanos Mario y Ursulo Urióstegui Hernández, de 20 y 28 años respectivamente.

Ambos estaban atados de pies y manos y tenían heridas de bala, y al primero de ellos se le apreciaban dos heridas producidas por impacto de proyectil de arma de fuego.

Minutos más tarde otros dos cuerpos inertes aparecieron en la carretera Acapulco-Zihuatanejo, a la altura del punto conocido como Loma del Toro, perteneciente al municipio de Petatlán.

Los dos hombres "se encontraban atados de manos y con los ojos cubiertos con cinta canela (adhesiva)" y a ambos "a simple vista se les apreciaba un disparo a la altura de la nuca".

Atrapados 8 días: logra un minero vivir

EFE

México.- Un minero mexicano murió y otro más logró salvar la vida tras permanecer ocho días atrapado en una mina de Múzquiz, en la región carbonífera de Coahuila, en el norte de México, informó hoy el diputado mexicano Miguel Ernesto Pompa Corella.

En un comunicado, el legislador pidió a la Secretaría (ministerio) de Trabajo mexicana "revisar el cumplimiento de las medidas de seguridad minera en la región carbonífera" del norte de México, donde se localiza la mina La Florida, en la que ocurrieron los hechos.

COLOMBIA

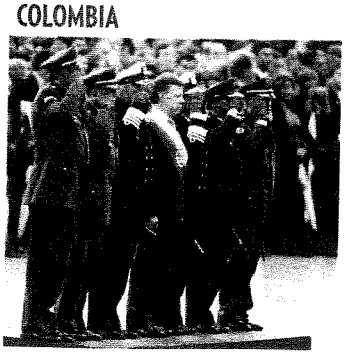

EL NUEVO Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, recibe Honores Militares de las tropas luego de su toma de posesión en la Plaza Bolivar en Bogotá.

Proliferan incendios en Moscú

AFP

Moscú.- El aire era irrespirable este sábado en Moscú, donde numerosos habitantes intentaban huir de una capa de humo provocada por unos incendios cada vez más numerosos en la región capitalina.

"Por desgracia, el número de incendios se ha duplicado en la región de Moscú" en las últimas 24 horas, a causa de gente que hace fiestas con petardos cerca de bosques, declaró Vladimir Stepanov, alto responsable del Ministerio ruso de Situaciones de Emergencia.

Afganistán: asesinan a 8 médicos "misioneros"

AFP

Kabul.- Ocho médicos occidentales -seis estadounidenses, una británica y una alemana- y dos afganos fueron asesinados en una remota región del noreste de Afganistán, donde los islamistas talibanes afirmaron el sábado haber matado a "misioneros" cristianos.

"Mataron a cinco hombres, todos estadounidenses, y a tres mujeres: una estadounidense, una alemana y una británica", informó el sábado a la AFP Dirk Frans, director ejecutivo de la ONG cristiana International Assistance Mission (IAM), basada en Kabul. Los ocho occidentales muertos trabajaban con la organización como voluntarios.

CHÉQUELO:

EL TIEMPO
Mín. 16 Máx. 28
DESP/LLUVIAS

SANTORAL
CRIRÍACO, ELEUTERIO, MARINO Y SIGRADA.

COLUMNAS:

Catón
DE POLÍTICA... 2A
David Estrada
COCTEL 4A
É.G.le
NOTI CITAS 13A
Roberto Servín M.
A VUELA PLUMA 12A
Eduardo Sánchez
TEMAS POLÍTICOS 13A

REFORMA | proceso | EL PAÍS | AP Associated Press

D 2.0

A partir de esta semana, cada domingo busque el suplemento especial D2.0, en el que le presentaremos una selección de reportajes especiales de las mejores agencias informativas de México y el mundo, que le permitirán mantenerse a la vanguardia de la actualidad, en una sola edición.

Lo invitamos a ser parte de un nuevo DOMINGO.

PESADILLAS DE LA ORFANDAD

'ME SIENTO COMO UN NAZI'

MEXICANA: ROBO FRUSTRADO

DEPORTES

POR LA PUERTA GRANDE

El técnico de Gallos, Ángel David Comizzo, recibirá un homenaje por parte de Morelia, previo al enfrentamiento entre ambos equipos. El ex portero fue campeón con Monarcas en el 2000. PÁGINA 1

MONARCAS VS QUERÉTARO 12:00 HRS. / SKY 515

FOTO: JAIR RIVERA

SND Premio a la Excelencia en Diseño 2003 y 2005

a.m. DE QUERÉTARO

Premio Estatal de Periodismo "Carlos Septién García" 2005

$7.00 | Domingo 8 de Agosto de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2609, www.amqueretaro.com

Tienen Alcaldes sueldazos

Para los Presidentes Municipales queretanos la austeridad presupuestal no ha aplicado en sus salarios, que aunque algunos han determinado recortes, continúan siendo bien remunerados; incluso, le compiten al Gobernador y Diputados

POR CANDHY ESCALANTE

Los Alcaldes queretanos tienen sueldo de lujo. Mientras que un ciudadano que obtiene 54.47 pesos como salario mínimo gana al mes mil 634 pesos, el Presidente Municipal de Tequisquiapan logra obtener por su labor un total de 97 mil 162 pesos.

Pero no sólo Raúl Orihuela, quien encabeza la Presidencia Municipal de Tequisquiapan cuenta con un 'sueldazo', pues también su homólogo de Ezequiel Montes, Hipólito Martínez Arteaga, hace lo propio por 96 mil 883.72 pesos.

Los Alcaldes de Tequisquiapan, Colón, Querétaro, El Marqués, Ezequiel Montes y Colón, son los Ediles que ganan más de 90 mil pesos.

Durante tres años, los Alcaldes de estas demarcaciones costarán al erario público 22 millones 691 mil 718 pesos, si suponemos que en promedio ganan 96 mil 880 pesos al mes.

Por poner un ejemplo, Hipólito Martínez, de quien su remuneración es de 96 mil 883.72 pesos, durante los tres años que durará su cargo obtendrá tres millones 343 mil 814 pesos con 92 centavos como sueldo, a esta cantidad se le sumaría el monto obtenido por vacaciones y aguinaldos, entre otras prestaciones.

Pero hay otros Presidentes Municipales que tampoco no les va tan mal, tal es el caso de Edil de Cadereyta de Montes Pérez Barrera Antonio quien al mes gana 88 mil 200 pesos, otro de los 'ganones' es el de Huimilpan, Saúl Ayala Cabrera con 85 mil 995 pesos.

Los Alcaldes de Jalpan de Serra, Miguel Angel Torres, y Landa de Matamoros, Gabino Landa Rubio, se vieron un poco menos afortunados con su sueldo, pues el primero de ellos gana 35 mil pesos, mientras que su compañero de cargo en Landa obtiene 36 mil 750 pesos.

EL TABULADOR

MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL	S. MENSUAL
Tequisquiapan	Raúl Orihuela González	$97,162.00
Ezequiel Montes	Hipólito Martínez Arteaga	$96,883.72
Colón	Víctor Alonso Moreno	$92,324.40
Querétaro	Francisco Domínguez Servién	$92,000.00
El Marqués	Rubén Galicia	$90,000.00
Cadereyta de Montes	Antonio Pérez Barrera	$88,200.00
Huimilpan	Saúl Ayala Cabrera	$85,995.00
San Joaquín	Belém Ledesma Ledesma	$82,740.00
Pinal de Amoles	Jorge Enrique Reséndiz Martínez	$62,000.00
Landa de Matamoros	Gabino Landa Rubio	$36,750.00
Arroyo Seco	Ángel Atanasio Torres Balderas	$36,086.48
Jalpan de Serra	Miguel Angel Torres	$35,000.00

OCULTAN SALARIO

MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL	SITUACIÓN
Corregidora	Carmelo Mendieta Olvera	No se encuentra en la lista de remuneraciones
Pedro Escobedo	Alonso Landeros Tejeida	Página temporalmente fuera de servicio
Peñamiller	Eleazar Munguía	Deshabilitada la opción de remuneraciones
San Juan del Río	Gustavo Nieto	No habilitada la opción de remuneraciones
Amealco de Bonfil	Rosendo Anaya Aguilar	No habilitada pestaña de transparencia
Tolimán	Daniel de Santiago Luna	Deshabilitada opción de transparencia.

MENÚ:

Los Alcaldes gozan de la asignación de un vehículo y chofer oficiales para su traslado, pueden viajar sin necesidad de pedir permiso a nadie; además de disfrutar de prestaciones tales como aguinaldos de 70 días.

MUNICIPIO POBRE, ALCALDE RICO

Pinal de Amoles, es considerado uno de los Municipios más pobres del mundo, con un nivel de marginación 'muy alto'; sin embargo, su Presidente Municipal, el panista Jorge Enrique Reséndiz Martínez, tiene un salario diario de dos mil pesos.

Otros mejor lo esconden

Pero hay algunos Presidentes Municipales que prefieren no dar a conocer su sueldo.

Tal es el caso del Alcalde de Corregidora, Carmelo Mendieta, quien en su página de Internet se encuentran las remuneraciones de cada uno de los empleados de la Presidencia, menos de él.

Los hay que prefirieron deshabilitar toda la opción de transparencia, en donde además de darse a conocer las remuneraciones de los empleados, se informa de la lista de proveedores y la Ley de Transparencia.

Amealco del Bonfil, Pedro Escobedo, Peñamiller, San Juan del Río y Tolimán, se suman a la lista de Municipios que, o su página no responde frente a la opción de transparencia, o no aparecen en el listado de remuneraciones o simplemente la opción está deshabilitada.

VIDA AZUL...

De los Alcaldes que han hecho transparentes sus salarios, los emanados del Partido Acción Nacional (Tequisquiapan, Colón), junto al Partido Verde Ecologista de México (Ezequiel Montes) son los que tienen los mejores sueldos.

CON ALTA MARGINACIÓN:

Amealco, Arroyo Seco, Cadereyta, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Peñamiller, San Joaquín y Tolimán.

ILUSTRACIÓN: ARTURO HERNÁNDEZ

LOCAL

FOTO: GERARDO FLORES

HOMENAJEAN AL PADRE MORALES

La Peña Taurina queretana, fieles, familiares y amigos del Padre José Morales Flores, realizaron un homenaje en memoria de quien fuera Párroco de Santa Ana e impulsor de la fiesta brava, en la Plaza de Toros Santa María. PÁGINA 3

Se desploman remesas; caen 5.5%

POR CANDHY ESCALANTE

Las remesas que recibieron los queretanos de sus familiares que se encuentran laborando en Estados Unidos, sufrieron su peor caída para un primer semestre en los últimos seis años, al reducirse en 5.5 por ciento, 10.6 millones de dólares menos que en 2009.

De acuerdo con información del Banco de México, durante los primeros seis meses de 2010, los envíos de queretanos en la Unión Americana a su tierra natal alcanzaron los 182.4 millones de dólares, el nivel más bajo desde 2004.

Sin embargo, Para el mismo periodo del año pasado los queretanos habían enviado 193 millones de dólares a sus familiares.

Aunque, la tendencia de los últimos cinco años ha sido a la baja. Y es que, en el primer semestre del 2006 se recibieron 245.5 millones de dólares, para los primeros seis meses de 2007 fueron 245.2 millones de dólares y para el mismo lapso de 2008, 221.5 millones.

Según las mediciones que hace el Banco Central mexicano de las remesas recibidas por las familias queretanas, entre 2003 y 2006, cada año los montos de los envíos fueron creciendo cada primer semestre, pasando de 131 millones de dólares a 245.5 millones.

La explicación que da Banxico, es que el escaso trabajo, el regreso de connacionales al Estado y el cierre de negocios han cooperado para que las remesas que llegan a la Entidad disminuyan de manera considerable.

TOBOGÁN
Envíos de dólares a Querétaro, durante el primer semestre:

221.5* 2008

193.0* 2009

182.4* 2010

*MILLONES DE DÓLARES

CUARENTONA, DIVORCIADA

En su próxima película, Demi Moore interpretará a una mujer cuarentona y divorciada, que será la madre de la estrella juvenil Miley Cyrus. PÁGINA 5

TWITTEA CON EL... Ten acceso inmediato a la mesa en donde se toman las decisiones editoriales.

LA BODA DEL AÑO

Este sábado se juraron amor Carlos Enrique Mena Nader y María Carolina Maggio en la iglesia de Jurica

LA ROSA

LOCA ACADEMIA DE POLICÍA

En San Juan del Río hay 40 agentes de Seguridad Pública con problemas emocionales: sufren depresión y ansiedad, según los análisis sicológicos

Página 3

DOMINGO
8 de Agosto de 2010
Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón
Año: 01 Número: 21

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

www.plazadearmas.com.mx

Es mi proyecto: Chucho

TAURINOS

ANDADORES

Era priista la propuesta del estacionamiento en el Jardín Guerrero, advierte el ex alcalde

LORENA ALCALÁ CABRERA

Pertenecen al ex alcalde priista Jesús Rodríguez Hernández los proyectos originales para la construcción de un estacionamiento subterráneo en el Jardín Guerrero y otro el Mercado de La Cruz, recogidos por el ayuntamiento de Francisco Domínguez Servién y presentados el viernes en el Plan de Movilidad Urbana por Arturo Maximiliano García Pérez.

De hecho, ambas propuestas tuvieron su origen en la administración 1994-1997, durante la gestión del ahora diputrado federal, el mismo que construyó el estacionamiento de Plaza Constitución como lo conocemos ahora y que fue tan criticado por su sucesor, el panista Francisco Garrido Patrón.

Entrevistado por PLAZA DE ARMAS, el también ex dirigente estatal del PRI manifestó que apenas iniciado su gobierno, presentó una serie de proyectos al Ayuntamiento, entre los que se encontraban las propuestas de estacionamientos subterráneos en el Jardín Guerrero, el Jardín Obregón (ahora Zenea), Plaza Fundadores y la plancha del Mercado de La Cruz.

Sin embargo, dice Jesús Rodríguez, se valoró entre todos los proyectos de estacionamientos subterráneos y se optó por el de Constitución porque ya existía un estacionamiento de un piso ahí y no tuvo que modificarse el trazado de la ciudad.

"Por eso, el proyecto más viable era la Plaza Constitución, abajo había un estacionamiento de un solo piso que se había hecho en la administración del gobernador Manuel González de Cossío, entonces ese piso de estacionamiento ya nos daba la posibilidad técnica de hacerlo más grande", señala el priista.

"Primero tuvimos que conseguir la aprobación del INAH a nivel estatal y luego a nivel federal, aunque el proyecto que se aprobó no fue el que finalmente quedó".

Después de estacionamiento en Plaza Constitución, el segundo en el orden fue el del Guerrero, apuntó Rodríguez Hernández, pero fue descartado porque "ya ni el tiempo ni la capacidad económicas nos permitía hacer dos obras del mismo tema dentro de nuestra administración, esos proyectos hay que hacerlos al comenzar la administración".

"El anteproyecto presentaba 3 niveles, la única parte que había que cuidar era los árboles y era una condición, que no se maltrataran, que no se fueran a derribar". Esa propuesta, la del subterráneo del Jardín Guerrero, fue originalmente priista, pero ahora lo pintaron de azul, para ponerle la etiqueta de Pancho Domínguez.

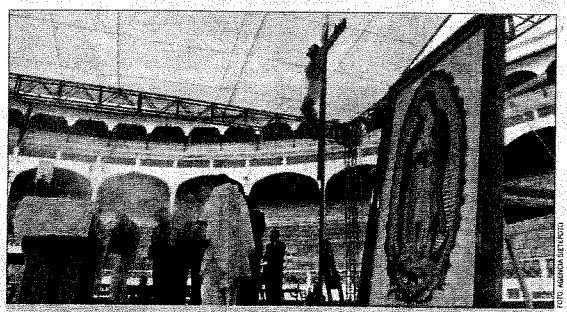

FOTO: AGENCIA SIETE/FOTO

EL ÚLTIMO BRINDIS

A las 4 de la tarde, como en las corridas de toros, fue despedido el capellán de la Plaza Santa María, José Morales Flores, a quien le develaron una placa conmemorativa y le hicieron una misa en el ruedo; con la presencia de los matadores Jorge Gutiérrez, Gabino Aguilar y Jesús Córdoba. Del desaparecido párroco de Santa Ana, el presidente del Centro Taurino de Querétaro, Luis Gerardo Vega Pérez, dijo: "La mayor enseñanza de vida que pudo habernos dejado el padre Morales, fue la unión, la concordia y ver hacia el futuro de una manera limpia".

Bucaneras del cuadrante

TERESA MORENO

Con la novedad de que ahora también hay en Querétaro estaciones de radio piratas. Dos fueron detectadas en San Juan del Río y Ezequiel Montes con el esquema de vender publicidad y luego esfumarse, según reveló la senadora priista Socorro García Quiroz. Su modus operandi, explicó opera así: "piratean" una señal y "cual diablitos en poste de la Comisión Federal de Electricidad- se cuelgan para comenzar a transmitir. La senadora queretana indicó que ya "se presentó la denuncia, pero ni la Cofetel ni la Secretaría de Gobernación incidieron para retirar las emisoras clandestinas".

Reducen 60 % el corral de los Gallos Blancos

Gobierno y Patronato acuerdan crear unidad deportiva en más de la mitad del Centro Gallo

LORENA ALCALÁ CABRERA

Luego de que en las últimas temporadas, el equipo Gallos Blancos disfrutará de amplios espacios en el Centro de Alto Rendimiento, ubicado en las instalaciones de lo que fuera la Unidad Deportiva José María Truchuelo, les redujeron en un 60% su espacio.

Un acuerdo entre gobierno del estado y el Patronato, contempla un proyecto deportivo adicional a las instalaciones actuales, abierto al público y que beneficie a los habitantes de la populosa Reforma Agraria.

Así, una reja con malla ciclónica de aproximadamente 5 metros de altura parte en dos el Centro Gallo de Alto Rendimiento (CEGAR), las instalaciones que el Gobierno estatal anterior cedió en comodato al Patronato Queretano para el Fomento Deportivo (PQDF), de modo que sirviera para los entrenamientos del Primer equipo, las divisiones menores y las escuelas, así como las oficinas administrativas.

En el perímetro de terreno que se encuentra dentro de la reja se localizan las oficinas administrativas, una explanada, el gimnasio, dos canchas profesionales empastadas y nada más. Fuera de ella, las canchas de tenis, de basquetbol, las de frontón y una cancha de tierra que colinda con la Avenida 4.

FOTO: DIANA VILLANUEVA

El Gallinero del Querétaro, en la Unidad Deportiva José María Truchuelo fue acotada a menos de la mitad con malla ciclónica

Al buscar PLAZA DE ARMAS a las autoridades del PQFD para que explicaran el motivo de la partición del Centro Gallo, Leandro Arreola Cruz, Gerente General de la organización indicó que fue una petición del Gobierno estatal para hacer una unidad deportiva para las colonias aledañas.

Página 5

PLANETA

EL REGRESO DE FIDEL

El ex presidente de Cuba, Fidel Castro, ocupó éste sabado de nueva cuenta su silla en una sesión plenaria de la Asamblea Nacional (Parlamento), en su décima aparición en público en un mes, tras cuatro años de ausencia. Vestido de verde olivo, el líder de la revolución mostró unos kilitos de más.

FOTO: DIANA GUTIÉRREZ

FUEGO AMIGO

Fiesta charra hubo este sábado en El Pueblito para celebrar los 60 años de vida del líder de la CTM y decano de los diputados locales Jesús Llamas Contreras, con botas vaqueras y sombrero texano. "Este señor sí sabe hacer fiestas," dijo uno de los presentes.

COLUMNAS DE HOY

LA FIESTA DE LOS MENA-MAGIO — SERGIO VENEGAS RAMÍREZ — 5
PRÁCTICAS INDENCIBLES — RAFAEL PÉREZ GAY — 5
PANORAMA NORTEAMERICANO — EDUARDO VALLE — 6
LA DANZA MACABRA — PORFIRIO MUÑOZ — 6
ESCALADA MILITAR EN AL — JOSÉ ANTONIO MEDINA — 7
REVISITAR "LOS AMOS DEL MÉXICO" — HERNÁN GÓMEZ — 7

LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA

A juzgar por la imagen del proyecto de estacionamiento subterráneo en el Jardín Guerrero, presentada en Power point por **ARTURO MAXIMILIANO DE HAPS-GARCÍA**, nuestros 61 añejos laureles de la India van a correr suerte similar que su hermano mayor de la glorieta de Corregidora y Universidad. Con la diferencia de que aquél lo secaron y éstos los van a tumbar. ¡Ahí va el agua!

7 503015 422001
$7.00

a.m.

Promueven las redes ciudadanas

POR REDACCIÓN

El Presidente de la agrupación priista Impulso Social Democrático, Roberto Ramos Bonilla, pugnó por el establecimiento de redes ciudadanas, por la seguridad en colonias y barrios.

"No debemos permitir que la delincuencia inhiba la participación y pretenda socavar las libertades ciudadanas, menos aún el libre ejercicio del derecho de información y expresión", dijo

Roberto Ramos Bonilla se pronunció en favor de fomentar la prevención y vigilancia mediante la organización comunitaria a nivel de manzanas y promover al mismo tiempo la cultura de la denuncia y la cooperación.

Ante el Presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, Eduardo Luque Hudson, y más de 200 vecinos de las colonias de San José El Alto, Monarcas, Rancho Quemado, Rinconada de las Joyas, Lomas de Menchaca y Cinco Halcones, Roberto Ramos Bonilla manifestó que la seguridad es un tema de corresponsabilidad y que involucra necesariamente una coordinación estrecha y permanente entre vecinos.

Diario de Querétaro

Llamarán a comparecer a la Legislatura a titulares del Poder Ejecutivo

por **Abel de la Garza**

Sería a partir del lunes 16 de agosto que los diferentes titulares de áreas en la administración pública del Poder Ejecutivo comiencen a acudir a comparecer ante las comisiones legislativas correspondientes, como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno de José Calzada Rovirosa.

Así lo dio a conocer el vicepresidente de la Junta de Concertación Política, José Luis Aguilera, toda vez que arguyó la necesidad de contar con el personal administrativo, que hasta mañana lunes regresa de vacaciones.

"Podría ser una por día", dijo; y aunque comúnmente las comparecencias se realizan al interior de las comisiones legislativas, no descartó que incluso "alguno que otro" pudiera tener que subir ante el Pleno, pero para ello, advirtió, tendría que ponerse a consideración de la Mesa Directiva y aprobarse.

De acuerdo a Aguilera Rico, el formato para llevar a cabo estas comparecencias, incluirá la participación de cuanto diputado quiera asistir, aunque la idea es que sea representada cada una de las fuerzas políticas y los integrantes de la comisión.

"Se dará bienvenida al secretario, después viene una intervención por parte del secretario del ramo, luego van a participar los integrantes que tengan voz y voto en la comisión en preguntas y respuestas, y después se hace un paréntesis para la intervención por partidos políticos. Esto quiere decir que los integrantes de las diferentes fracciones estarán participando, de tal suerte que harán un posicionamiento político delante del secretario; y al final cerraría el presidente de la comisión".

De acuerdo a versiones previas del propio legislador, es en este punto del Primer Informe de José Calzada Rovirosa, donde se da la real participación de todas las fuerzas políticas, en un marco de democracia, transparencia y rendición de cuentas.

Ello, luego de que precisamente el dirigente del PAN y diputado local, Ricardo Anaya Cortés, había señalado opacidad dentro el formato que se escogió por parte de la Junta de Concertación Política y de la Mesa Directiva, para el pasado 25 de julio, donde no tuvieron oportunidad de participar previo al informe –como tradicionalmente se había hecho-, los coordinadores de las fuerzas políticas representadas en la Legislatura.

Trabaja Legislatura para atraer inversiones: DGR

Conservar empleo y crear más empresas

Noticias

La diputada Dalia Garrido Rubio, presidenta de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Estado, urge al gobierno federal a que, de cara a la Ley SB 1070, tenga una visión de Estado cuyos alcances permitan detectar el problema de origen; y, en el caso de Querétaro, dice que el Poder Legislativo ya trabaja en la creación de leyes que fomenten el nacimiento de empresas, conserven los empleos y atraigan más inversiones locales y externas.

Sumándose a las voces que han cuestionado la esencia de la Ley SB 1070, Garrido Rubio dice que México debe redoblar esfuerzos "para fomentar la creación de empleos, la educación y la competitividad", porque, admite, "no podemos negar que la gente emigra buscando oportunidades de desarrollo".

Ante esta situación, que ya empieza a golpear lateralmente la economía mexicana, la diputada asegura que los diputados ya trabajan "para crear leyes que fomenten la creación de empresas, la conservación de los empleos y hagan atractivo para los inversionistas colocar sus activos en Querétaro". Como legisladores, afirma, "es nuestra responsabilidad velar porque el marco jurídico fomente y otorgue certeza a las inversiones".

Las implicaciones negativas de esta cuestionada ley es un asunto que debe mirarse desde dos perspectivas: la nacional y la local, dice la también presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales. "Los esfuerzos legales del gobierno federal deben complementarse con medidas de corte económico, pues nuestra visión de Estado debe tener los alcances necesarios para detectar el problema de origen".

La diputada Dalia Garrido Rubio afirma que, siendo imprescindible agotar las instancias judiciales para defender los derechos humanos de los migrantes expulsados del estado de Arizona, "resulta adecuado que el Estado Mexicano haya impugnado la Ley SB 1070, pues si el propio Barack Obama la combatió, hubiera sido absurdo no hacerlo nosotros".

Diario de Querétaro

Pedirán diputados a Municipio más información sobre estacionamientos subterráneos

por **Abel de la Garza**

Conscientes de que existe una problemática importante de estacionamiento en el Centro Histórico, los diputados solicitarán más información sobre los proyectos municipales de estacionamientos subterráneos en plazas y mercados, e incluso no descartan llamar al director del Instituto Municipal de Planeación, Arturo Maximiliano García, a presentar el proyecto.

"Es una propuesta que yo ya la había escuchado hace como tres años, sobre todo cuando se dan en las campañas electorales. Nosotros tendríamos que pedirle al IMPLAN que nos dé su proyecto, para darle un estudio y tener elementos necesarios para verter un comentario a favor o en contra, porque por otro lado está el INAH y tenemos que ver el asunto de que es Patrimonio Cultural", expuso el diptuado del PRI, Bernardo Ramírez Cuevas.

Agregó que "de entrada no se ve algo descabellado, pero sí tendríamos que entrar a los aspectos técnicos para estar de acuerdo o no. Es cuestión de invitar a que nos presenten el Proyecto, para ver en qué sentido lo están haciendo, qué normas están cuidando, qué argumentos nos darán. Hoy los arquitectos están diciendo que no es factible y cuando hay versiones encontradas lo mejor del caso es ver las dos caras de la moneda".

El diputado puso de ejemplo el estacionamiento subterráneo ubicado en la Plaza de la Constitución.

"Hay un problema de estacionamiento en pleno Centro Histórico y en su momento dado se creó aquí en Plaza de la Constitución uno de ellos, donde estaba dentro de una Zona Céntrica, patrimonio cultural y se hicieron estos pisos subterráneos. Por eso es que te comento que aquí tenemos que ver cómo viene el proyecto para poder conocer".

El también presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, explicó que hay una iniciativa respecto de los estacionamientos públicos, por lo que se hará una revisión profunda al sistema que opera en Querétaro, en lo que se refiere a tarifas y responsabilidades y en su caso, la obligatoriedad de tenerlos o no a ciertas personas.

"Hay una situación que de repente resulta un poco incongruente, cuando se pretende abrir un negocio, te piden estacionamiento. Todavía tenemos repercusiones económicas de que no hay empleos y que la gente tiene que abrir su negocio para sobrevivir y de repente un desempleado que quería poner un puesto de pepitas, le pedían un cajón de estacionamiento".

"Cuando tú vas al Centro Cívico y no tienes dónde estacionarte o te cobran el estacionamiento. Los centros comerciales te cobran el estacionamiento, varían los precios, cuando es su obligación brindarte un espacio porque les vas a consumir y encima, no se responsabilizan de tus vehículos".

El diputado se manifestó de acuerdo en que hoy, las tarifas de los estacionamientos públicos del Centro Histórico es muy cara, al punto de convenir mejor viajar en taxi que llevar auto al primer cuadro, por lo que debe entrársele a la regulación.

"Ya el Grupo Parlamentario presentó la iniciativa para el cobro. Está muy caro, claro. Hay que regular las tarifas".

Rechaza Diputado legalizar las drogas

POR CANDHY ESCALANTE

El Diputado Presidente de la Comisión de la Familia en la Legislatura Local Salvador Martínez, aseguró que la apertura al debate sobre la legalización de las drogas es importante, más no la propia legalización, pues eso provocaría un mayor número de jóvenes adictos.

Y es que, hace algunos días, el Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa propuso abrir un debate para la posible legalización de las drogas, declaración que levantó polémica en varios sectores de la población.

"Coincido en la parte de la apertura para el debate en cuanto a las inconveniencias que pueda tener la legación de las drogas, de forma personal no comparto la idea que se legalicen".

Para el Legislador, el que se legalicen las drogas sería "una salida fácil", pues provocaría un mayor consumo, lo que afectará a la ciudadanía de manera seria.

"De la última Encuesta Nacional de Adicciones del 2008 que se público en el 2009, Querétaro aparece dentro de los Estados con mayor consumo de marihuana, con estos datos menos estaría de acuerdo para que se legalizara".

Con la posible legalización, se proporcionaría abiertamente a los jóvenes de todas las edades una herramienta para dañarse a sí mismos.

Estaríamos poniendo de forma abierta en manos de todos los jóvenes y de todas las personas el que puedan ocasionarse un daño a sí mismos.

"No creo que haya hecho mal, son realidades en diferentes Estados en cada uno es diferente problemática, yo creo que el abrirlo a debate permite buscar cuáles son las desventajas y ahí se irá viendo cómo tratar cada Entidad".

Diario de Querétaro

Veto de bolsillo en 2 leyes

Al día de hoy estamos cumpliendo ya un año de un oscurantismo legislativo: Diputado panista León Bolaño

por **Abel de la Garza**

La Ley de Participación Ciudadana y la Ley de Catastro deberían estar publicadas ya desde hace un año, luego de que fueron aprobadas por la pasada legislatura y el titular del Ejecutivo no las vetó.

Y es que de acuerdo a la norma, el Poder Ejecutivo tenía 15 días para observarlas (vetarlas) y de no hacerlo, tendrá que publicarlas en 15 días más, de lo contrario los diputados estarían obligados a hacerlo -tal cual fueron aprobadas-, lo que no se ha hecho en 10 meses que lleva la LVI Legislatura y dos meses de la pasada.

Así lo acusó el coordinador legislativo del PAN, León Enrique Bolaño Mendoza, quien aclaró que el único perjudicado es el ciudadano, y a quien poco le faltó para sacar pastel y velitas, para hacerle su cumpleaños a estas dos leyes.

"Es muy importante mencionar es que al día de hoy estamos cumpliendo ya un año de un oscurantismo legislativo, en cuanto a que ha habido dos leyes, la de Catastro y de participación ciudadana, que fueron aprobadas por la Legislatura del Estado y que la LVI Legislatura ha sido omisa en mandarlas publicar".

El panista dijo desconocer las razones por las cuales, la Mesa Directiva ha hecho caso omiso de esta publicación. "Las razones, las desconocemos. Si son por cuestiones de contenido, o de omisión. Pero es evidente que estamos en un oscurantismo del Legislativo en cuanto a estas dos iniciativas que no se han publicado y que no sabemos a qué intereses respondan".

Al cuestionarle si hay responsabilidades, el diputado panista dijo que sí, pero prefirió no ahondar en ello, sino en el impacto que tendrían favorable a nivel ciudadano, de haberse publicado ya.

"Más allá de los juicios políticos que puedan tener o consecuencias jurídicas que pudieran tener, aquí es el perjuicio que se está ocasionando al ciudadano. Por ejemplo en el caso específico la Ley de Participación Ciudadana, en donde temas específicos como el plebiscito, como el referéndum, como los cabildos abiertos, como la iniciativa ciudadana, que no solamente sea una facultad de los diputados proponer iniciativas, se están quedando en el absurdo, por no publicarse esta Ley".

Sin embargo, dijo que de alguna manera están vigentes, porque mediante la vía de amparo podrían aplicarse los derechos y obligaciones que prevé la propia ley.

"Podría recurrir al recurso ante la Sala Constitucional, a efectos de obligar a la publicación de las mismas", concluyó Bolaño Mendoza.

Cabe destacar que el artículo 19 de la Constitución Política de Querétaro en sus fracciones V y VIII, contempla que el titular del Poder Ejecutivo tiene un lapso de 15 días para observar cualquiera de las leyes que son remitidas desde la Legislatura o en su caso, publicarla en el Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga".

En caso de no hacerlo, es la Legislatura quien tiene la obligación de mandarla publicar en los diarios de circulación local.

"V. Las resoluciones se comunicarán al Ejecutivo con las formalidades de ley, quien dentro de los quince días naturales siguientes del día en que la recibe, podrá regresarlas a la Legislatura del Estado, por una ocasión, con las observaciones totales o parciales, para que sean reconsideradas; de aprobarse de nueva cuenta por las dos terceras partes de los integrantes, el titular del Poder Ejecutivo estará obligado a publicarla".

"VIII. Si el titular del Poder Ejecutivo no devuelve con observaciones el proyecto aprobado, deberá publicarlo en un lapso de treinta días naturales siguientes a su recepción. En caso de no hacerlo, la Legislatura del Estado lo publicará", dice dicho párrafo.

Lo anterior, se reglamenta claramente en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en el Capítulo Séptimo, de los artículos 84 al 88.

"Artículo 85. (Deber de publicación) Si fenecido el plazo señalado no son recibidas observaciones del titular del Poder Ejecutivo, éste deberá publicar el proyecto correspondiente dentro de los treinta días naturales siguientes a su recepción. En caso contrario, la Presidencia de la Legislatura ordenará su publicación en los periódicos de mayor circulación en el Estado".

Diario de Querétaro

Urge tomar acciones desde el gobierno, ante la Ley Anti-inmigrantes: diputada Dalia Garrido

por **Abel de la Garza**

Nuestro país debe redoblar esfuerzos en materias de empleo, educación y competitividad ante medidas como la Ley Anti-inmigrantes discriminatoria de Arizona, Estados Unidos, conocida como SB1070.

Así lo manifestó la diputada priísta Dalia Garrido Rubio, presidenta de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura.

"Frente a normas como la Ley SB 1070 del Estado de Arizona, nuestro país debe redoblar esfuerzos para fomentar la creación de empleos, la educación y la competitividad de las empresas (...) los esfuerzos legales del Gobierno federal deben complementarse con medidas de corte económico, pues nuestra visión de Estado debe tener los alcances necesarios para detectar el problema de origen".

En ese sentido, Garrido Rubio sostuvo que si bien es indispensable agotar las instancias judiciales, pues la defensa de los derechos humanos de los migrantes es una obligación del Estado, resulta de igual importancia actuar frente a la responsabilidad de México en el tema.

"Si bien la Ley SB1070 no puede justificarse bajo ningún argumento, tampoco podemos negar que la gente emigra buscando oportunidades de desarrollo", sostuvo la diputada.

"Resulta adecuado que el Estado Mexicano haya impugnado la Ley SB1070, pues si el propio Barack Obama la combatió, hubiera sido absurdo no hacerlo nosotros".

Sin embargo, consideró que la estrategia debe ser dual, pues "además del tema legal, necesitamos fomentar nuestra economía para continuar creando las oportunidades que nuestra gente necesita".

Dalia Garrido informó que en el caso de nuestro Estado, la Legislatura se encuentra trabajando para crear leyes que fomenten la creación de empresas, la conservación de los empleos y hagan atractivo para los inversionistas colocar sus activos en Querétaro, "como legisladores, es nuestra responsabilidad velar porque el marco jurídico fomente y otorgue certeza a las inversiones".

Finalmente, sostuvo que a pesar de que existe confianza en que la llamada Ley Anti-inmigrantes será declarada inválida, se deben tomar precauciones pues es posible que muchos compatriotas sean deportados.

"El Gobierno federal debe iniciar programas de asistencia y colaboración para aquellas personas que sean deportadas, que incluyan asistencia médica, laboral y legal", concluyó Garrido Rubio.

Diario de Querétaro

Habrá "Policía de Proximidad", dice el diputado Salvador Martínez

por **Abel de la Garza**

Un nuevo esquema policíaco estaría por implementarse en la ciudad, aseguró el diputado panista, Salvador Martínez, derivado –dijo- de pláticas recientes con el secretario de Seguridad Pública Municipal, Juan Marcos Granados Torres.

Martínez Ortiz, quien es presidente de la Comisión de la Familia de la LVI Legislatura de Querétaro, aseveró que "derivado de las pláticas sostenidas con el secretario de Seguridad Pública Municipal, Juan Marcos Granados Torres, existe la disposición por parte de la dependencia para atender las peticiones de los ciudadanos por medio de la implementación del "Policía de Proximidad", término técnico para el esquema policiaco que pretende recuperar la confianza de los ciudadanos y un mayor nivel de seguridad en las colonias".

El legislador enfatizó que este esquema, surgido de las reuniones que ha organizado con líderes de colonos y funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, procurará una vinculación sistemática entre los ciudadanos y los elementos de los cuerpos policiacos.

Expresó que el "Policía de Proximidad" retoma la esencia del modelo de "Policía de Barrio" en el sentido de generar un conocimiento pleno de los elementos policiacos encargados de vigilar una zona o colonia determinada.

"Ahora más que nunca es necesario que la gente conozca al policía, que sepa quién es y de qué manera puede localizarlo con mayor efectividad. Todo esto para trabajar conjuntamente por la seguridad de las familias queretanas y hacer que tanto en el espacio público como en el privado estemos más tranquilos y seguros", afirmó.

Para finalizar, el legislador panista recalcó que como elementos fundamentales también se busca con este esquema el hecho de que el ciudadano "adopte a una policía" y que la vinculación se logre a través de un sentido de pertenencia.

Hay nuevo oscurantismo en Legislatura dice León B.

Noticias

El coordinador de la bancada panista en la LVI Legislatura del Estado, León Enrique Bolaño Mendoza, acusó que en la Cámara existe "un nuevo oscurantismo legislativo", pero, cuidando las formas, le aseguró al gobernador José Calzada Rovirosa, "nuestro respeto y compromiso de apoyo".

El diputado no precisó, sin embargo, en qué otros tiempos habrá habido también una situación igual de oscura en el Poder Legislativo.

Lo que sí detalló son las prendas, dijo, del "nuevo oscurantismo": la Ley de Catastro y la Ley de Participación Ciudadana, pues, dijo, aprobadas por la anterior LV Legislatura estatal, empero no han sido publicadas por el Poder Ejecutivo.

Diario de Querétaro

Pepe Gómez

a.m.

Tienen Alcaldes sueldazos

Para los Presidentes Municipales queretanos la austeridad presupuestal no ha aplicado en sus salarios, que aunque algunos han determinado recortes, continúan siendo bien remunerados; incluso, le compiten al Gobernador y Diputados

POR CANDHY ESCALANTE

Los Alcaldes queretanos tienen sueldo de lujo. Mientras que un ciudadano que obtiene 54.47 pesos como salario mínimo gana al mes mil 634 pesos, el Presidente Municipal de Tequisquiapan logra obtener por su labor un total de 97 mil 162 pesos.

Pero no sólo Raúl Orihuela, quien encabeza la Presidencia Municipal de Tequisquiapan cuenta con un 'sueldazo', pues también su homólogo de Ezequiel Montes, Hipólito Martínez Arteaga, hace lo propio por 96 mil 883.72 pesos.

Los Alcaldes de Tequisquipan, Colón, Querétaro, El Marqués, Ezequiel Montes y Colón, son los Ediles que ganan más de 90 mil pesos.

Durante tres años, los Alcaldes de estas demarcaciones costarán al erario público 22 millones 691 mil 718 pesos, si suponemos que en promedio ganan 96 mil 880 pesos al mes.

Por poner un ejemplo, Hipólito Martínez, de quien su remuneración es de 96 mil 883.72 pesos, durante los tres años que durará su cargo obtendrá tres millones 343 mil 814 pesos con 92 centavos como sueldo, a esta cantidad se le sumaría el monto obtenido por vacaciones y aguinaldos, entre otras prestaciones.

Pero hay otros Presidentes Municipales que tampoco no les va tan mal, tal es el caso de Edil de Cadereyta de Montes Pérez Barrera Antonio quien al mes gana 88 mil 200 pesos, otro de los 'ganones' es el de Huimilpan, Saúl Ayala Cabrera con 85 mil 995 pesos.

Los Alcaldes de Jalpan de Serra, Miguel Angel Torres, y Landa de Matamoros, Gabino Landa Rubio, se vieron un poco menos afortunados con su sueldo, pues el primero de ellos gana 35 mil pesos, mientras que su compañero de cargo en Landa obtiene 36 mil 750 pesos.

VIDA AZUL...

De los Alcaldes que han hecho transparentes sus salarios, los emanados del Partido Acción Nacional (Tequisquiapan, Colón), junto al Partido Verde Ecologista de México (Ezequiel Montes) son los que tienen los mejores sueldos.

MUNICIPIO POBRE, ALCALDE RICO

Pinal de Amoles, es considerado uno de los Municipios más pobres del mundo, con un nivel de marginación 'muy alto'; sin embargo, su Presidente Municipal, el panista Jorge Enrique Reséndiz Martínez, tiene un salario diario de dos mil pesos.

Otros mejor lo esconden

Pero hay algunos Presidentes Municipales que prefieren no dar a conocer su sueldo.

Tal es el caso del Alcalde de Corregidora, Carmelo Mendieta, quien en su página de Internet se encuentran las remuneraciones de cada uno de los empleados de la Presidencia, menos de él.

Los hay que prefirieron deshabilitar toda la opción de transparencia, en donde además de darse a conocer las remuneraciones de los empleados, se informa de la lista de proveedores y la Ley de Transparencia.

Amealco del Bonfil, Pedro Escobedo, Peñamiller, San Juan del Río y Tolimán, se suman a la lista de Municipios que, o su página no responde frente a la opción de transparencia, o no aparecen en el listado de remuneraciones o simplemente la opción está deshabilitada.

CON ALTA MARGINACIÓN:

Amealco, Arroyo Seco, Cadereyta, Huimilpan, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Peñamiller, San Joaquín y Tolimán.

EL TABULADOR

MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL	S. MENSUAL
Tequisquiapan	Raúl Orihuela González	$97,162.00
Ezequiel Montes	Hipólito Martínez Arteaga	$96,883.72
Colón	Víctor Alonso Moreno	$92,324.40
Querétaro	Francisco Domínguez Servién	$92,000.00
El Marqués	Rubén Galicia	$90,000.00
Cadereyta de Montes	Antonio Pérez Barrera	$88,200.00
Huimilpan	Saúl Ayala Cabrera	$85,995.00
San Joaquín	Belém Ledesma Ledesma	$82,740.00
Pinal de Amoles	Jorge Enrique Reséndiz Martínez	$62,000.00
Landa de Matamoros	Gabino Landa Rubio	$36,750.00
Arroyo Seco	Ángel Atanasio Torres Balderas	$36,086.48
Jalpan de Serra	Miguel Ángel Torres	$35,000.00

OCULTAN SALARIO

MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL	SITUACIÓN
Corregidora	Carmelo Mendieta Olvera	No se encuentra en la lista de remuneraciones
Pedro Escobedo	Alonso Landeros Tejeida	Página temporalmente fuera de servicio
Peñamiller	Eleazar Munguía	Deshabilitada la opción de remuneraciones
San Juan del Río	Gustavo Nieto	No habilitada la opción de remuneraciones
Amealco de Bonfil	Rosendo Anaya Aguilar	No habilitada pestaña de transparencia
Tolimán	Daniel de Santiago Luna	Deshabilitada opción de transparencia.

MENÚ:

- Los Alcaldes gozan de la asignación de un vehículo y chofer oficiales para su traslado, pueden viajar sin necesidad de pedir permiso a nadie; además de disfrutar de prestaciones tales como aguinaldos de 70 días.

No requiere Alarcón ser abogado: AC

Noticias

Ante los cuestionamientos del perfil de Jorge Luis Alarcón Neve como eventual Secretario del Ayuntamiento de Querétaro, Apolinar Casillas Gutiérrez, removido del cargo, comentó que la Ley Orgánica no establece que se trate de un licenciado en derecho, sin embargo, se requiere ciertos conocimientos en leyes.

Casillas Gutiérrez, a quien el regidor priista Mauricio Ortiz Proal, reconoce como un buen operador político, habló de su inminente cambio a la Secretaría Técnica de la Presidencia Municipal.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

ESTACIONAMIENTO SUBTERRÁNEO

Es mi proyecto: Chucho

El ex alcalde del PRI, Jesús Rodríguez, recordó que entre los proyectos de su administración 94-97, se contemplaban las excavaciones en el Centro Histórico y algunos mercados como La Cruz

Lorena Alcalá Cabrera

Los proyectos de construcción de un estacionamiento subterráneo en el Jardín Guerrero y el Mercado de La Cruz no son originales del Plan de Movilidad Urbana presentado el viernes por Arturo Maximiliano García Pérez.

De hecho, ambas propuestas tuvieron su origen en la administración 1994-1997, durante la gestión del alcalde priísta Jesús Rodríguez Hernández, el mismo que construyó el estacionamiento de Plaza Constitución como lo conocemos ahora.

Entrevistado por PLAZA DE ARMAS, el ex alcalde, ex dirigente estatal del PRI y actual diputado federal manifestó que apenas iniciado su gobierno, presentó una serie de proyectos al Ayuntamiento, entre los que se encontraban la construcción de las Alamedas Norte y Sur, el río Querétaro, la adquisición del antiguo cine Alameda, el Museo de la Ciudad, la casa de la cultura de la delegación Josefa Vergara.

También el Hospital Universitario de Santa Rosa Jáuregui, centros de desarrollo comunitario, desarrollo de vialidades como Luis Vega y Monroy, boulevard de Las Américas, alumbrado y tramo carretero colonia Obrera-Jurica, el Parque Industrial Querétaro y propuestas de estacionamientos subterráneos en el Jardín Guerrero, el Jardín Obregón (ahora Zenea), Plaza Fundadores y la plancha del Mercado de La Cruz.

Sin embargo, dice Jesús Rodríguez, se valoró entre todos los proyectos de estacionamientos subterráneos y se optó por el de Constitución porque ya existía un estacionamiento de un piso ahí y no tuvo que modificarse el trazado de la ciudad.

La tradición de utilizar los espacios públicos como solución a la carencia de espacios sociales siempre respetó los valores históricos y arquitectónicos de la ciudad, ya que los objetivos del desarrollo y conservación se constituyeron en parte fundamental en parte fuindamental del pensamiento de todas las unidades funcionales en la administración gubernamental, particularmente a partir de 1981, año en el que el centro de la ciudad de Querétaro fue decretado como Zona de Monumentos.

"Por eso, el proyecto más viable era la Plaza Constitución, abajo había un estacionamiento de un solo piso que se había hecho en la administración del gobernador Manuel González de Cossío, entonces ese piso de estacionamiento ya nos daba la posibilidad técnica de hacerlo más grande, señala el priista.

"Primero tuvimos que conseguir la aprobación del INAH a nivel estatal y luego a nivel federal, aunque el proyecto que se aprobó no fue el que finalmente quedó.

Después del estacionamiento en Plaza Constitución, el segundo en el orden fue el del Guerrero, apuntó Rodríguez Hernández, pero fue descartado.

"Porque ya ni el tiempo ni la capacidad económicas nos permitía hacer dos obras del mismo tema dentro de nuestra administración, esos proyectos hay que hacerlos al comenzar la administración".

"El anteproyecto presentaba 3 niveles, la única parte que había que cuidar era los árboles y era una condición, que no se maltrataran, que no se fueran a derribar".

"Se tiene que tomar en cuenta que la dificultad de construir en el centro histórico se debe respetar el tráfico, sobre todo que en la calle Guerrero hay mucho tránsito y tendrían que trabajar por la noche, se generan muchas molestias, considerar que se pueden agrietar las construcciones cercanas, no, para construir en el Centro se tiene que tener mucho cuidado".

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

VENDEN PUBLICIDAD Y DESPUÉS DESAPARECEN EN EL AIRE

Encuentran dos estaciones radiofónicas tipo "patito"

Transmitían en Frecuencia Modulada desde los municipios Ezequiel Montes y San Juan del Río

Teresa Moreno

Si usted pensaba que la piratería podía ser solamente para discos, películas, programas o artículos de consumo, pues está equivocado. En Querétaro fueron localizadas dos estaciones de radio que caían en el esquema: vendían publicidad y después se esfumaban.

La senadora Socorro García Quiroz explicó que estas estaciones de radio funcionan de la siguiente forma: piratean una señal y cual diablitos en poste de la Comisión Federal de Electricidad- se cuelgan para comenzar a transmitir desde esta; después se anuncian y venden publicidad.

El problema, además de que no pagan impuestos y tampoco licitaron las concesiones de radio, es que desaparecen y reaparecen de manera intermitente, por lo que las empresas que les contrataron publicidad, pagan sin recibirla.

"Se presentó la denuncia, pero ni la Cofetel ni la Secretaría de Gobernación incidieron para retirar las emisoras clandestinas que se instalan sin autorizaciones y empiezan a funcionar, cuando la mayoría de las radios instaladas están pagando sus impuestos y el derecho de transmisión".

"Se pueden prestar a estafa porque incluso cobran a los anunciantes para poder tener y vender publicidad, pero fuera de la ley", explicó la legisladora.

En Querétaro operaban dos de las 149 estaciones de este tipo que entran y salen del aire en todo el país. Las piratas locales transmitían desde los municipios de Ezequiel Montes y San Juan del Río y lo hacían por Frecuencia Modulada (FM).

El problema para la autoridad es que es difícil dar con los piratas porque lo único que tienen que hacer para evitar ser detenidos, es abandonar las instalaciones y su equipo.

Son frecuencias que desde hace algunos años estaban dando una emisión y sorprendían a los comerciantes con la compra y venta de publicidad. Se habían detectado dos, ya se había quitado una y la

Desconfianza de la ciudadanía en polis

Ejecuciones crean sicosis

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Hay un gran temor social por denunciar debido a que la ciudadanía no confía en el sistema judicial, en las leyes, y en nuestros cuerpos de seguridad, incluso en algunos casos las medidas que lleva a cabo el Estado como la colocación de retenes se consideran inconstitucionales porque han resultado ser "retenes piratas" como ocurrió en el caso "Martí".

Tras afirmar lo anterior el ex presidente del Colegio de Sociólogos del Estado de Querétaro, Agustín Osornio Soto, dijo que la sociedad no confía en las instituciones involucradas en la seguridad, como es la policía, ministerio público, AFI, PFP, incluso el mismo Ejército, debido a que en algunos casos los propios cuerpos policiacos han sido los delincuentes.

Si la población no denuncia, dijo, "es porque se ve amenazada y tiene miedo". Hay gente valiente que si denuncia y gracias a ellos se han logrado detenciones. Sin embargo, corresponde a la autoridad generar las condiciones de confianza, ya que los niveles de corrupción son tan altos en los diferentes niveles del gobierno que la población desconfía, sobre todo porque hoy día todos los datos de cualquier ciudadano los tiene el gobierno y la gente tiene miedo.

El también catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ expresó que las constantes ejecuciones del crimen organizado generan psicosis en la población, lo cual es un excelente caldo de cultivo que favorece a las mafias del crimen organizado porque logran sus propósitos de generar temor en la sociedad.

Dijo que lo único bueno de todo esto que está pasando en el país por el crimen organizado, es que la población ya está tomando precaución y se ha vuelto más desconfiada; hace todo lo posible por ser cuidadosa para proteger a la familia, a su patrimonio y se cuida más cuando se traslada a los centros laborales y luego de regreso a casa.

NECESARIO QUE las autoridades generen confianza en sus cuerpos de seguridad: Agustín Osornio Soto.

Manifestó sin embargo que garantizar la seguridad de la ciudadanía es tarea del Estado (sociedad civil y gobierno), pero hasta el momento parece que únicamente la sociedad civil es la que está cumpliendo al denunciar los delitos, y se han logrado grandes detenciones porque la sociedad está participando, está colaborando y está haciendo su tarea, a diferencia del Estado que no hace lo suficiente.

ACUEDUCTO

SECCIÓN A. Sábado 8 de Agosto de 2010. Editor: Guillermo González. email: ggonzalez@am.com.mx. Coeditor Gráfico: Josué Isassi. Tel: 291-9900. **PÁGINA 5**

FOTO: VÍCTOR RIBERA

LA MODERNIZACIÓN del Centro Histórico, que le costará 225 millones de pesos a los queretanos, y que incluye la creación del estacionamiento subterráneo en el Jardín Guerrero, ¿también incluirá limpiar la estatua de Vicente Guerrero? Porque realmente es una pena el descuido en que se encuentra algo que debería ser un homenaje a los héroes que nos dieron Patria, más aún en estas fechas en que se festeja el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución.

{ * SOLSTICIO DE VERANO
* AGUAS CON EL AGUA
* ARQUITOS }

POR GUILLERMO GONZÁLEZ HUDSON

Jorge L. Alarcón

Apolinar Casillas

Rubén Galicia

Maximiliano García

Salvador Martínez

SOLSTICIO DE VERANO

Le voy a platicar algo, pero no quiero que lo vaya a divulgar porque se va a armar tremendo escándalo, como cuando le dije aquí aquello de que una empresa privada había patrocinado el viaje del Alcalde capitalino a Chile y provocó un tremendo problemón, que pudo llegar hasta el juicio político. Con ello entendido, le cuento.

Seguramente usted conoce ya el asunto de los cambios en su equipo de trabajo que ordenó antes de irse de vacaciones el Presidente Municipal de Querétaro, el panista **Francisco Domínguez Servién**.

Los movimientos fueron: **Tonatiuh Cervantes** dejaba la Secretaría Particular en manos de **Lorena Jiménez Salcedo**, para irse a la Secretaría de Desarrollo Social desplazando a **Jorge Luis Alarcón Neve**, quien asumirá la Secretaría del Ayuntamiento en lugar de **Apolinar Casillas Gutiérrez**, que pasará a ocupar la Secretaría Técnica de la Oficina de la Presidencia Municipal que estaba vacante.

Otros movimientos fueron el de **Mariela Morán Ocampo**, Analista y proyectista del programa 'Alcalde en tu calle', a quien se le encomendó la Coordinación General de Comunicación Social en lugar de **Arsenio Bañuelos**. Y el de **Beatriz Marmolejo** que suplirá a **Alfredo Arévalo** como Delegada Municipal de Santa Rosa Jáuregui.

Por la descomposición propia de su encargo en la administración municipal anterior, cuando fue Secretario General de Gobierno Municipal, todo se ha concentrado en la posición en que quedó **Jorge Luis Alarcón**.

Sin embargo, déjeme plantearle algunas consideraciones respecto de estos cambios en el Gabinete Municipal. A saber.

De entrada, el Presidente Municipal incurrió en una violación de la Ley Orgánica Municipal, al hacer cambios en las titularidades de las Secretarías sin consultarlo ni ponerlo a consideración del Cabildo, el máximo órgano de Gobierno del Municipio.

Además, los funcionarios que se han desplazado a sus nuevos cargos (léase: **Tonatiuh Cervantes, Beatriz Marmolejo, Jorge Luis Alarcón Neve**) han violado la Ley Orgánica Municipal al ocupar o dejar un cargo sin haber sido validado por el Cabildo.

Por si eso fuera poco **Alarcón Neve** y **Alfredo Arévalo**, quienes ya le entregaron a sus sucesores, incurrieron en violación a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, al abandonar el cargo que el Cabildo les encomendó sin antes haberlos destituido ni aceptado renuncia alguna, de ser el caso.

Si algo faltaba, lo añadió el Secretario de Administración Municipal, **Isaac Jiménez Herrera**, al inventarle el nombramiento de Coordinador Técnico del Ayuntamiento a **Jorge Luis Alarcón**, que implicaría daños a la Hacienda Municipal y las leyes Orgánica Municipal y de Responsabilidades de los Servidores Públicos, porque **Alarcón Neve** no ha sido removido de su cargo como Secretario de Desarrollo Social por el Cabildo que lo nombró, entonces estaría dobleteando cargos. Ahora, si ya no despacha como Secretario y lo hace como Coordinador Técnico tendría que ganar como tal y no como Secretario, es decir, debería cobrar su quincena en función de un salario mensual de 12 mil 525.71 pesos que es el que corresponde a un 'Coordinador Técnico', según el Listado de Remuneraciones Personal Administrativo de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración Municipal, y no de los 70 mil pesos que tiene asignados como 'Secretario'.

Más aún, no se le puede bajar el salario para ajustarlo a su nuevo 'cargo', porque se viola la Ley Federal del Trabajo.

De tal suerte que para poder hacer ese movimiento salarial, tendría que renunciar o ser despedido. Pero nadie puede ser recontratado en la misma administración, por lo que tendría que esperar al próximo trienio. Aunque, en caso de despido, se le tendría que justificar el motivo y fincarle las responsabilidades correspondientes a la falta que haya dado motivo a su separación.

En el caso de **Apolinar Casillas**, él ha sido más inteligente al mantenerse en su cargo actual, Secretario del Ayuntamiento, hasta que el Cabildo acepte su sustitución y pase a la Secretaría Técnica de la Oficina de la Presidencia Municipal.

Aunque, ahí habría un conflicto salarial similar al de **Alarcón Neve**. Y es que como Secretario del Ayuntamiento gana 70 mil pesos al mes, y el salario asignado a la plaza de 'Secretario Técnico' es de 14 mil pesos mensuales.

Lamentablemente tampoco puede renunciar, porque no podría ser recontratado. Y mucho menos 'despedirlo', porque se le tendría que abrir proceso. Es decir, el asunto está sumamente entrampado, pero sólo es una apreciación personal... Yo, el Señor, lo digo: Ahí está Jerusalén. Yo fui quien la puso en medio de pueblos y naciones. Pero ella se rebeló contra mis leyes y mandatos.

AGUAS CON EL AGUA

En su más reciente informe sobre las finanzas estatales, la calificadora internacional Standard & Poor´s hace observaciones muy interesantes que bien vale la pena que usted conozca. Le platico.

El pasado 21 de julio, Standard & Poor´s confirmó su calificación de riesgo crediticio de largo plazo en escala nacional del Estado de Querétaro. La perspectiva es estable, señala.

Sin embargo, advierte, la calificación está limitada por las presiones potenciales en el gasto operativo por su sistema de pensiones, que no es sostenible en el largo plazo, así como por el pasivo contingente que representa la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro (CEAQ, no calificado), dada la limitada capacidad del organismo para financiar sus amplios proyectos de infraestructura hidráulica con recursos propios.

La calificadora indica que el pasivo contingente más importante para el Estado lo representa el organismo operador del agua, que encabeza **Sergio Loustaunau Velarde**. De acuerdo con las últimas cifras obtenidas a mayo de 2010, la CEAQ registra un superávit en su operación; "sin embargo, su capacidad para financiar en su totalidad los principales proyectos de inversión es muy limitada. Por lo tanto, en nuestra opinión, durante los próximos años la CEAQ podría requerir apoyo por parte del Estado para continuar financiando sus principales proyectos de inversión".

Otro elemento que amenaza las finanzas estatales, es que Querétaro no cuenta con un fondo de pensiones. De tal suerte que esto podría representar una carga adicional al gasto operativo del Estado en el largo plazo. En 2009, el pago a los 732 pensionados y jubilados representó menos del 1 por ciento del gasto operativo.

"Sin embargo, de no llevar a cabo un sistema de pensiones, para el año 2020, el pago a pensionados podría llegar a alcanzar un alto 7 por ciento del gasto operativo de Querétaro. Por lo tanto, bajo un escenario en el que el gasto operativo asociado al pago de pensionados y jubilados debilite la estructura de gasto del Estado, la calificación se podría ver presionada a la baja".

Por cierto, ¿sabe cuáles son las tres dependencias que tienen más plazas asignadas?... En estricto orden de mayor a menor: La Procuraduría General de Justicia del Estado, a cargo de **Arsenio Durán Becerra**; la Secretaría de Seguridad Ciudadana que encabeza **Adolfo Vega Montoto**; y la Secretaría General de Gobierno, a cargo de **Jorge García Quiroz**. Cada una de las tres tiene más de mil plazas asignadas.

Ya que andamos en trivias, ¿sabe cuál es la dependencia que más presupuesto maneja?... La Secretaría Privada del Gobernador, que capitanea **Juan José Ruiz Rodríguez**, quien tiene a su cargo el programa estatal 'Soluciones' cuya asignación de recursos es de mil 200 millones de pesos.

Los especialistas de Standard & Poor´s consideran que la administración financiera de Querétaro continúa siendo uno de los principales factores que respaldan su calificación, a pesar de que en septiembre del año pasado, tomó posesión la nueva administración encabezada por el priísta **José Eduardo Calzada Rovirosa**, ya que mantuvo las sólidas prácticas administrativas, así como una política financiera prudente, que se ha reflejado en la estabilidad de su perfil financiero en los últimos años.

Por lo que esperan que el Estado mantenga continuidad en dichas prácticas para que le permita seguir fortaleciendo sus niveles de recaudación de ingresos propios y controlar su gasto operativo. Además de que Querétaro cuenta con planeación de mediano y largo plazo, práctica se ha mantenido pese a los ciclos políticos.

Aunque, hacen una recomendación: que reorienten su proyecto de inversión y lo empaten con una política social enfocada a la dotación de servicios básicos.

"Consideramos que para los próximos años el Estado podría reorientar su proyecto de inversión y alinearlo con una política social enfocada en la educación, los servicios de salud y la construcción de infraestructura básica. Lo anterior complementaría la política de gasto de inversión en infraestructura para el desarrollo económico y de vías de comunicación que ha realizado el Gobierno queretano en los últimos años, con lo que se detonaría aún más el potencial de crecimiento económico local".

Quizá recuerde que la semana pasada le platiqué aquí cómo había evolucionado 'en reversa' la deuda pública queretana, ya que en lugar de disminuir, se ha

incrementado en más del 50 por ciento.

Bueno, pues al respecto la calificadora señala que a mayo de 2010, Querétaro reportó un saldo de deuda directa de mil 300 millones de pesos, que equivalen al 16.7 por ciento de los ingresos discrecionales estimados para 2010. Y es que para el pago de la deuda durante 2009 destinaron sólo el 1.9 por ciento de los ingresos discrecionales. Para 2010, estiman los analistas que el servicio de deuda se ubique en un 4 por ciento de los ingresos discrecionales estimados para este año.

Aunque, debido a que el Estado ha comenzado a pagar la contraprestación del proyecto hidráulico 'Acueducto II' y bajo el supuesto que no contratará deuda adicional en los próximos 18 meses, se espera que el servicio de la deuda ascienda a 6 por ciento de los ingresos discrecionales para 2010.

Ésa es la realidad de las finanzas estatales vistas por una de las empresas calificadoras más importantes del orbe, de la que por cierto la semana próxima le platicaré del pleito que se echaron con **Juan Manuel Alcocer Gamba** cuando era Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, durante la administración del Gobernador panista **Francisco Garrido Patrón**, por el uso sin permiso de la marca... Pero contigo estableceré mi pacto, y en el arca entrarás tú con tus hijos, tu esposa y tus nueras. También llevarás al arca un macho y una hembra de todos los animales que hay en el mundo, para que queden con vida igual que tú. Contigo entrarán en el arca dos animales de cada clase.

ARQUITOS

La permanencia de **Arturo Maximiliano García Pérez** al frente del Instituto Municipal de Planeación ha entrado en la cuenta atrás. El innecesario debate sobre el Plan de Movilidad Urbana del Centro Histórico que provocó la filtración de la información de lo que sólo es uno de los muchos proyectos en los que lo pusieron a entretenerse mientras llegaban las próximas elecciones y buscaba colocarse en alguna candidatura, que nuevamente volvió a poner a la administración municipal capitalina en el centro de la opinión pública en plena época de vacaciones, y que lo obligó a hacer la presentación oficial y su aclaración respectiva, fue la gota que derramó el vaso... El Municipio de El Marqués empieza a descomponerse y a convertirse en un 'foco rojo', políticamente hablando, para la administración estatal y el proyecto del PRI para el 2012. La semana pasada le comenté de los cambios que se habían hecho en la administración municipal. La verdadera razón de éstos, es el pleito casado que tiene el Presidente Municipal, el priista **Rubén Galicia Medina**, con los grupos al interior del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional en esa demarcación, lo que le llevó a echar a **Carlos Martínez Villegas**, de la Secretaría de Gobierno, quien fue de los que financiaron su campaña; **Martha Luna Corona**, de Administración, por pleitos familiares, y **Alejandro Meré Alcocer**, de Desarrollo Urbano, también por problemas de grupos. Además, está peleado con el Regidor priista **Juan Ramírez Velázquez**, el popular 'Bananas', hijo del ex Alcalde y líder cetemista **Ceferino Ramírez Olvera**, quien gobernó el Municipio durante el periodo 1994-1997... Amenazas y represión, así se sintetizaría el nuevo orden impuesto a los burócratas estatales, desde que asumió el control del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, **Juan Carlos Vázquez Cabrera**, sobrino de la ex Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro y ex candidata del PRI a la Presidencia Municipal, la 'fernandista' **Dolores Cabrera Muñoz**, con el respaldo absoluto del Oficial Mayor del Poder Ejecutivo Estatal, el 'chuchista' **Manuel Pozo Cabrera**, y el Director de Análisis Político de la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, el 'lolista' **Pedro Morales Zavala**. Para muestra un botón: en la Convocatoria para la elección del Comité de Vigilancia que se llevó a cabo la semana pasada y en la que ganó la planilla naranja encabezada por **Gustavo Trejo Pérez**, por 177 votos de diferencia, en el artículo 7 transitorio, segundo párrafo, amenazaron con expulsar a quien se atreva a denunciarlos. Cito: "7.2.- Todo aquel agremiado que lleve los asuntos sindicales fuera de la normatividad que representan nuestros estatutos, será defacto (sic) expulsado del gremio, sin juicio de defensa alguno, ante la Comisión de Honor y Justicia"... Por cierto, ya que hablamos de 'los nuevos tiempos', déjeme decirle que hay quejas de trabajadores que están siendo obligados a renunciar a su militancia panista como condición para permanecer en su empleo dentro del Poder Ejecutivo Estatal... Aseguran que la línea 'azul' en la dirigencia del Centro Empresarial de Querétaro, llegará a su fin con la sucesión del panista **Luis Alfonso Mier Cuevas**, miembro activo de Acción Nacional desde el 19 de enero de 2007, con clave de militantes MICL690902HDFRVS00 correspondiente al Municipio de Querétaro... Este fin de semana regresó de sus vacaciones en Acapulco el Presidente Municipal de Querétaro, **Francisco Domínguez Servién**. Por cierto ¿qué necesidad había de ocultarlo diciendo que se había ido a un curso de la Asociación Nacional de Alcaldes Panistas?... Demos el Requiescat in pace por el Twitter de la Policía Estatal 'poesqro'. Desde el 31 de julio no ha sido actualizado, así que: está muerto, en estado catatónico, vegetativo, se durmió o se dieron cuenta de que no informaban de absolutamente nada. ¡Qué comparación con las cuentas personales de los empleados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana! ¡Ésos sí que son adictos a esa red social!... Será porque están de vacaciones y nadie les ha dicho cuál es la posición institucional en torno al tema de las uniones entre personas del mismo sexo ahora que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró su constitucional a la reforma respectiva llevada a cabo en el Distrito Federal, pero lo que queda claro es que los Diputados panistas deben ponerse de acuerdo antes de declarar algo. Muy temprano, por la mañana, el Legislador del Distrito I y Presidente de la Comisión Legislativa de la Familia, **Salvador Martínez Ortiz**, se pronuncia en contra; un par de horas después, la también pansita y Presidenta de la Comisión Legislativa de Equidad, Género y Grupos Vulnerables, **Micaela Rubio Méndez**, dice que habría que darles el reconocimiento que les otorgó la Corte... Por cierto, ya que hablamos de este tema, me parece que el Diputado local **Salvador Martínez** falló en su propuesta para cerrarle el paso a la adopción de menores por parte de parejas, uniones o 'matrimonios' de personas del mismo sexo. Porque 'bloquea' la adopción entre 'sociedades', pero no prohíbe la adopción de manera individual. Se ampara en el Artículo 377 del Código Civil del Estado de Querétaro que a la letra señala los requisitos que se deben reunir para hacer una adopción: "Las personas físicas, mayores de veinticinco años pero no de sesenta, en pleno ejercicio de sus derechos, pueden adoptar a un incapacitado mayor de edad o a un menor, siempre que el adoptante tenga diecisiete años más que el adoptado y que la adopción sea benéfica para éste". En su reforma, el Legislador propone que se modifique para que quede "que los cónyuges unidos en matrimonio en los términos de la presente Ley –ya que solamente toma en cuenta a parejas heterosexuales-, concubinos, o las personas físicas mayores de veinticinco años pero no de sesenta, en pleno ejercicio de sus derechos, pueden adoptar a

un incapacitado mayor de edad o a un menor, siempre que el adoptante tenga diecisiete años más que el adoptado y que la adopción sea benéfica para éste". El punto es que si bien se bloquearía que lo hagan las parejas del mismo sexo, bien lo pueden hacer de manera individual, siempre y cuando estén 'en pleno ejercicio de sus derechos', porque las preferencias sexuales no estarían siendo cuestionadas por la Ley. ¡Mucho ojo, Diputado!... Cuando ejecute con ira y furor la sentencia contra ti, y te castigue duramente, todos te insultarán y te ofenderán, y servirás de escarmiento terrible para los pueblos que te rodean. Yo, el Señor, lo he dicho.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

LA FIESTA DE LOS MENA-MAGGIO

SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

OÍDO EN EL 1810

QUE la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, en Jurica, fue ayer sábado a las 12 del día, epicentro político, económico y social del estado. Y no es para menos. Se casaron CARLOS ENRIQUE MENA NADER y MARÍA CAROLINA MAGGIO CASTRO, hijos de VÍCTOR DAVID MENA y MALÚ NADER y de RICARDO MAGGIO Y REGINA INÉS CASTRO.

QUE a la misa asistieron familiares y amigos de los contrayentes, quienes después se trasladaron al rancho EL JOFRE. Ahí, junto con los MENA NADER Y MAGGIO CASTRO, estuvieron los ex gobernadores ANTONIO CALZADA URQUIZA y ENRIQUE BURGOS GARCÍA, el alcalde de QUERÉTARO CAPITAL, FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN sus colaboradores SANTIAGO MARTÍNEZ MONTES y MARCO DEL PRETE, quienes vieron cerquita al ex alcalde ARMANDO RIVERA CASTILLEJOS

QUE por parte de los calzadistas, asistió el SECRETARIO DE GOBIERNO, JORGE GARCÍA QUIROZ a quien se le vio muy saludador. Los que también andaban celebrando, fueron los amigos de la casa: FEDERICO, ROBERTO y LUPITA RUIZ RUBIO.

QUE la comida, servida en tiempo y forma, fue degustada -como dirían los clásicos de sociales- por ALFONSO GARCÍA ALCOCER, MANUEL PALACIOS ALCOCER, ABRAHAM GONZÁLEZ MARTELL, los MIGUELES CALZADA padre e hijo- y MAURICIO RODRÍGUEZ CARACHEO.

QUE todos, o casi todos, estuvieron acompañados por sus respectivas esposas, igual que nuestro director general, SERGIO ARTURO VENEGAS ALARCÓN, quien con doña MAGDALENA, fue testigo de este importante evento social que reunió a lo más selecto del sector político, social, económico y periodístico del estado de Querétaro y anexas. SALUD